

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1571 *Real Decreto 1169/2023, de 19 de diciembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid, al Magistrado don Juan Carlos Godoy Sarrió.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de diciembre de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid al Magistrado don Juan Carlos Godoy Sarrió.

Dado en Madrid, el 19 de diciembre de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA